

Código Convocatoria (1) 2026/A302/01

ANEXO I

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO (no fijo) INVESTIGADOR Y/O TÉCNICO DE APOYO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA FINANCIADAS CON CARGO A UN PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN.

Plazo de presentación de solicitudes: 7 días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su sede electrónica.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL DEL PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:

Mariano Martín Martín

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA AL QUE SE ADSCRIBE

Estrategias integrales de defosilización hacia una nueva y sostenible industria química y de procesos.

ENTIDAD FINANCIADORA:

AEI

REFERENCIA EXTERNA

PID2023-146231OB-I0

CENTRO DE COSTE

A302

DEPARTAMENTO/ CENTRO DONDE SE DESARROLLARÁ EL TRABAJO:

Ingeniería Química y TExtil

PERSONAL A CONTRATAR

☒ Personal Investigador

☐ Personal técnico de apoyo



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Cofinanciado por
la Unión Europea



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

JORNADA LABORAL (máximo 37h 30' semana): 35h 45min

HORARIO DE TRABAJO: L-J 9-14, 16-19, V 9:30- 13:15

MODALIDAD DE CONTRATO: INDEFINIDO (no fijo) Contrato de actividades científico-técnicas.

Artículos 23 bis y 32 bis de ley 11/2014 de la Ciencia la Tecnología y la Innovación Real Decreto - ley 8/2022, de 5 de abril. por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De acuerdo con lo recogido en el artículo 52.c y e) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre , el contrato podrá extinguirse :

c) Cuando concorra alguna de las causas previstas en el artículo 51.1 y la extinción afecte a un número inferior al establecido en el mismo. Los representantes de los trabajadores tendrán prioridad de permanencia en la empresa en el supuesto al que se refiere este apartado

e) En el caso de contratos por tiempo indefinido concertados directamente por entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de planes y programas públicos determinados, sin dotación económica estable y financiados por las Administraciones Públicas mediante consignaciones presupuestarias o extrapresupuestarias anuales consecuencia de ingresos externos de carácter finalista, por la insuficiencia de la correspondiente consignación para el mantenimiento del contrato de trabajo de que se trate.

NÚMERO DE CONTRATOS:

1

RETRIBUCIÓN BRUTA MENSUAL (incluida prorata pagas extra):

1.896,00



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

Modelado de procesos, operación y cadenas de suministro

FECHA PREVISTA DE INICIO DE CONTRATO: 01/07/2026

FECHA PREVISTA DE FIN DE LA ACTIVIDAD: 30/06/2027

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación
- Otros Méritos (CV)

Máster en Ingeniería Química

- Pruebas a realizar por los/las candidatos/as (en su caso):

Entrevista en caso de haber más de 1 candidato

La Comisión de selección valorará los mérito acreditados documentalmente, y en su caso la prueba a realizar conforme al siguiente baremo, HASTA 25 PUNTOS.

Nota media. Hasta 10 puntos
Papers: 1 Punto por paper Q1. 0.7 Por Q2. Hasta 10 Puntos
Presentaciones a congresos. 0.2 puntos por presentación. Hasta 1 punto
Docencia Impartida. 0.25 puntos por año. Hasta 1 punto
Estancias: 0.1 puntos por mes. Hasta 1 punto
Becas de prestigio. Hasta 1 punto
Premios: Hasta 1 punto
Entrevista. Hasta 5 puntos

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Presidente/a: Mariano Martín Martín

Vocal: Alberto Almena Ruiz

Secretario/a : Antonio Sánchez García

IMPRIMIR

LIMPIAR FORMULARIO